

Información proporcionada por Servicio de Impuestos Internos

Tasación fiscal de vehículos

Última actualización: 25 marzo, 2024

Descripción

Permite conocer el valor de la tasación fiscal de vehículos livianos, pesados y motos.

La tasación se puede realizar durante todo el año en el **sitio web del SII**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento. Sin embargo, se requiere conocer antecedentes del vehículo para realizar la consulta.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

Anual.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haz clic en "Tasación de vehículos".
2. Una vez en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos, ingresa a la sección "Servicios online".
3. En el menú, ingresa a "Tasación fiscal de vehículos" y luego a "Consulta tasación de vehículos".
4. Selecciona el año de tasación, tipo de búsqueda, completa los datos requeridos, y haz clic en "Buscar".
5. Como resultado del trámite, habrás realizado la consulta y obtendrás los valores de tasación fiscal y permisos de circulación de automóviles, motos y vehículos pesados.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/13438-tasacion-fiscal-de-vehiculos>